



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxhdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.
Nit : 900585549-6
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18101811
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 9 NO. 2 - 17
Barrio : BERLÍN
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : contabilidad@electromedica.com.co
Teléfono comercial 1 : 3103895073
Teléfono comercial 2 : 6063489609
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 9 NO. 2 - 17
Barrio : BERLÍN
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : contabilidad@electromedica.com.co
Teléfono para notificación 1 : 3103895073
Teléfono para notificación 2 : 6063489609

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de enero de 2013 del Accionista Único de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2013, con el No. 1028694 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ELECTROMEDICA EQUIPOS



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxhdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDICOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 850.000.000,00
No. Acciones	850.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 850.000.000,00
No. Acciones	850.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 850.000.000,00
No. Acciones	850.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

Por Certificación No. 1 del 30 de diciembre de 2015 de la Contador de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2016, con el No. 1039668 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 3 del 15 de diciembre de 2015 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2016, con el No. 1039670 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal.- Gerencia: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de enero de 2013 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2013 con el No. 1028694 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ANDRES SALINAS GIRALDO	C.C. No. 10.002.699

Por Acta No. 5 del 04 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de enero de 2017 con el No. 1043683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	YENNY CADAVID CARDONA	C.C. No. 42.116.281

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 16 del 29 de julio de 2024 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2024 con el No. 1083259 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
--------------	---------------	-----------------------	----------------

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxhdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEJIA C.C. No. 42.112.561 76914-T

REFORMAS: DOCUMENTO FECHA ORIGEN CIUDAD INSCRIPCION FECHA 0000001 2015/12/30 CONTADOR
PER 01039668 2016/01/07 0000003 2015/12/15 ASAMBLEA EXTRAORDINAPER 01039670 2016/01/07

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 09 de marzo de 2021 de la El Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2021, con el No. 1064546 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada, controlante carlos andes salinas, controlada sociedad electromedica equipos medicos sas.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : CARLOS ANDRES SALINAS GIRALDO**

CONTROLANTE

Identificación: 10002699
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 66001 - Pereira
Dirección : Carrera 5 27 66 local 2
País: Colombia
Descripción de la actividad: INGENIERO ELECTRONICO.
Fecha de configuración de la situación: 01/01/2019

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.**

Domicilio: Pereira, Risaralda
País: Colombia



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxhdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: C3314 G4652

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS
Matrícula No.: 18101958
Fecha de Matrícula: 23 de enero de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 9 2 17
Barrio : BERLÍN
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.393.362.812,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/11/2025 - 11:37:16
Recibo No. S001933967, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N7hRkxdAb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) ...

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
